

---

# *Juan O'Donojú en el desenlace de la independencia de la América septentrional*

Martín Escobedo Delgado  
*Universidad Autónoma de Zacatecas*

## *Preámbulo*

En el breve interregno que abarcó de los últimos días de septiembre a los primeros siete días del siguiente mes de 1821, todo parecía sonreír a la nueva nación y a sus habitantes. El regocijo generalizado por la emancipación de la América septentrional inflamó los ánimos de los vecinos del Imperio; sin embargo, las voces que empezaron a correr el lunes 8 de octubre anunciando el fallecimiento de Juan O'Donojú, comenzaron a nublar el estridente júbilo. Esta información se corroboró en el número 6 de la *Gaceta Imperial de México*, que salió a la luz el subsecuente jueves. La nota que dio cuenta de la defunción de O'Donojú destacó que los habitantes de la ciudad de México, pasaron de la alegría a la profunda pena al resonar “la voz lúgubre de su fallecimiento”.<sup>1</sup> En los días siguientes la ciudad se paralizó para asistir al funeral, misa de cuerpo presente y entierro de este personaje ¿Por qué se experimentó una tremenda consternación por la muerte de una persona que apenas 40 días atrás había pisado por primera vez tierras novohispanas?, ¿en qué repercutió la cortísima presencia de Juan O'Donojú en la política de este territorio?, el rol que desempeñó ¿en qué medida fue relevante para la consumación de la independencia?

La historiografía mexicanista que ha estudiado la figura de Juan O'Donojú coincide en señalar algunos puntos comunes: su nacimiento en Sevilla

1. *Gaceta Imperial de México*. 11 de octubre de 1821, p. 3. Agradezco a Jaime Olveda haberme proporcionado esta fuente.

en el año de 1762, su ascendencia irlandesa, su orfandad paterna a los ocho años de edad y los estudios militares especializados que cursó en Arma de Caballería. Asimismo, refieren que fue comandante de la Real Escuela de Veterinaria, que combatió con gallardía contra los invasores franceses en 1808, que se desempeñó como secretario del Despacho de Guerra durante el régimen de la Regencia. Con la reinstalación del absolutismo, en 1814, se involucró en la Conspiración del Triángulo que buscaba eliminar a Fernando VII; descubierto, fue perseguido y hecho prisionero en el castillo de San Carlos en Mallorca.

Los textos sobre O'Donoghú se refieren a este episodio como determinante, pues aseveran que, durante su cautiverio de cuatro años, sufrió una rigurosa tortura que le dejó cicatrices en manos y cuerpo, además de convertirlo en un liberal con profunda animadversión al absolutismo. No obstante, su prisión fue mucho más corta al no comprobarse su participación en dicho complot, por lo que fue liberado en 1816. Una vez libre se dirigió a Sevilla, donde ingresó a la masonería en el Gran Oriente de Granada.<sup>2</sup> Fue condecorado con la Gran Cruz de Carlos III y con la de San Hermenegildo, en 1817 y 1819, respectivamente. En 1820 participó en el levantamiento contra el régimen despótico, por lo que, tras el triunfo del proyecto iniciado en Las Cabezas de San Juan y la posterior instalación del gobierno monárquico constitucional, fue nombrado jefe político de Sevilla, poco después se le designó teniente general del ejército y capitán general en Andalucía.<sup>3</sup> Cubría este cargo, cuando las Cortes lo nombraron capitán general y jefe político superior de la Nueva España, en razón de que el mismo órgano legislativo había extinguido la figura de virrey. Su perfil resultaba idóneo porque las autoridades metropolitanas tenían la firme intención de sostener en el predilecto territorio novohispano el régimen liberal emanado de la segunda vigencia constitucional, además de poner freno al movimiento liderado por Agustín de Iturbide y, con ello, sofocar el intento independentista.<sup>4</sup>

2. *Juan O'Donoghú y O'Ryan*. Real Academia de Historia, <http://dbe.rah.es/biografias/7120/juan-donoghú-y-oryan>
3. Ignacio González Polo. "Don Juan O'Donoghú, un benemérito gobernante olvidado en la historia de México". *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. México: IIB-UNAM, vol. XI, núms. 1 y 2, segundo semestre de 2006, pp. 36-37.
4. Stephen Murray Kiernan. "Juan O'Donoghú O'Ryan. El hombre detrás de la Independencia de México". *Revista Casa del Tiempo*. México: UAM, núm. 32, septiembre 2016, p. 20.

Pero más que destacar la biografía de Juan O'Donojú, para el propósito de este estudio es más importante seguir su trayectoria en la Nueva España con la intención de justipreciar el rol que desempeñó en este episodio crucial para la historia política de México. Como las palabras cuentan y tienen consecuencias, la ruta que seguiré en este artículo consiste en examinar los documentos que escribió nuestro personaje desde el momento en que arribó a las costas novohispanas –así como los textos que, en respuesta, produjeron sus interlocutores–, con el objetivo de recuperar su voz. No se trata únicamente de enunciar el lenguaje político que se expresó en el entorno de O'Donojú, sino de identificar la forma en que éste se materializó en prácticas concretas que definieron la consumación de la independencia de la América septentrional.

*La llave que abrió México y cerró  
la posibilidad de un desenlace bélico*

El año de 1821 fue primordial y definitivo para Juan O'Donojú. El 21 de enero el ministerio de Ultramar lo nombró máxima autoridad en la Nueva España. Con entusiasmo, pero también con el peso de la responsabilidad a cuestas, comenzó a hacer los preparativos para su próximo viaje al Nuevo Mundo, al tiempo que leía materiales que le proporcionarían información sobre el estado de cosas que prevalecía en territorio novohispano. A principios del mes de mayo se encontraba ya en el puerto de Santa María en espera de la embarcación que lo trasladaría a su destino: “se me encargó verificase mi salida a la mayor brevedad posible”, escribió al ministro de Guerra. En la misma carta, expuso con preocupación lo que sabía de la situación política de la Nueva España: “la guerra civil continúa, el fuego de la insurrección hace estragos, disidentes los hay en todas partes, cuando menos se piensa niega un pueblo la obediencia al gobierno”. En el mismo orden, se preguntaba: “¿Qué significan, si no, esos indultos, esos movimientos de tropas, esos correos

extraordinarios, esas escoltas para los convoyes? Necesita pues Nueva España remedio, y pronto”.<sup>5</sup>

Con el ánimo de buscar corrección para el territorio que gobernaría, O’Donojú zarpó esperanzado el 30 de mayo a bordo del *Asia*. Durante su travesía, el movimiento trigarante alcanzó enormes progresos en la Nueva España, de tal suerte que en la segunda quincena de julio la insurgencia “daba ostensibles muestras de estar dejando de ser rebelión y comportarse como tal, para convertirse en gobierno y asumir las facultades que ello suponía”.<sup>6</sup> Exactamente dos meses después arribó a Veracruz, solo que no desembarcó inmediatamente en ese puerto, sino que, con extremada prudencia se presentó en el fuerte de San Juan de Ulúa donde le informaron la gravedad de la situación.

El destacamento emplazado en esta fortaleza le informó que Veracruz había cumplido tres meses sin comunicación con la ciudad de México debido a que los trigarantes dominaban buena parte del camino a Puebla. Por si fuera poco, el control de las fuerzas realistas se reducía a la circunferencia de las murallas del puerto, los partidos de Tampico y Tuxpan; el resto de la intendencia estaba en poder de los trigarantes. En el fuerte de San Juan de Ulúa, nuestro personaje también se enteró del asalto que sufrió el puerto el 7 de julio. Luego de un asedio de una semana, los destacamentos al mando de Antonio López de Santa Anna vulneraron ese día las murallas, penetrando por los baluartes de San José y San Fernando y apoderándose de casi toda la localidad. Luego de solicitar refuerzos al castillo de San Juan de Ulúa, y de que los oficiales pusieron orden en la tropa realista, las fuerzas leales al rey retomaron la plaza a sangre y fuego. También O’Donojú fue informado de que casi todas las provincias del reino se habían adherido al Plan de Iguala, y que el 5 julio anterior el virrey Apodaca había sido depuesto ilegalmente por un grupo de militares que le reprocharon debilidad para enfrentar a las huestes trigarantes. Su lugar ahora era ocupado por Francisco Novella, quien se ostentaba como virrey y capitán general de la Nueva España.

5. Juan Ortiz Escamilla (comp.). *Veracruz: La guerra por la Independencia de México, 1821-1825. Antología de documentos*. México: Gobierno de Veracruz, 2008, p. 34. “Juan O’Donojú informa al Ministro de Guerra de los pormenores de su salida hacia México”, puerto de Santa María, 8 de mayo de 1821.
6. Rodrigo Moreno Gutiérrez. *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*. México: IHH-UNAM-Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor, 2016, p. 227.

7. *Ibid.*, p. 51. “Juan O’Donojú pide refuerzos a Cuba”, navío *Asia*, 30 de julio de 1821.

8. *Ibid.*, p. 58. “Juan O’Donojú envía oficio al Ministro de Guerra informándole que llegó a Veracruz”, Veracruz, 3 de agosto de 1821.

9. Doc. cit.

10. Cit. por González Polo, *op. cit.*, p. 34.

Al saber la delicada y frágil situación en que se encontraban el puerto y el reino, la noche del 30 de julio, y todavía a bordo del *Asia*, O’Donojú redactó un oficio dirigido al capitán general de Cuba, Nicolás Mahy, exponiéndole el calamitoso cuadro, y solicitándole encarecidamente “el envío de mil o mil quinientos hombres cuanto antes sea posible, pues importa infinitamente a la conservación de esta plaza, de aquí a la integridad de la nación”.<sup>7</sup>

Después de su estancia en el fuerte de San Juan de Ulúa, O’Donojú decidió entrar en el puerto de Veracruz; ahí se entrevistó con el gobernador José Dávila. Después de sostener un intercambio de información y de juicios sobre lo que acaecía en el puerto y en la Nueva España, nuestro personaje escribió el 3 de julio: “hice en manos del gobernador de la plaza, por la imposibilidad de verificarlo en las de mi antecesor, el juramento prescrito en la Constitución, encargándome del mando militar y político como capitán general y jefe superior nombrado por Su Magestad de estas provincias”.<sup>8</sup> En el mismo documento enviado al ministro de Guerra, O’Donojú expuso que la mayor parte de las intendencias estaban sometidas por los destacamentos independentistas y que gobernaba en la capital un oficial que había depuesto por la fuerza al virrey legítimo, por lo que, atribulado, expresó: “La capital se conserva, pero es de temer que dure poco en nuestro poder porque carece de recursos contra un enemigo poderoso”. Ante tan difícil panorama, empezó a ver las cosas de manera pesimista: “entiendo que todo será esforzarse sin fruto y que los socorros llegarán tarde, suponiendo que aun cuando llegasen a tiempo no hay fuerzas contra un vasto imperio decidido por la libertad y que jura sostenerla a toda costa”.<sup>9</sup> En otro oficio remitido a las Cortes comentó “no hay tropas ni en donde levantarlas; no hay dinero, no hay víveres, no hay ninguna clase de recursos”.<sup>10</sup>

El 3 de agosto O’Donojú también publicó una proclama dirigida a los habitantes de Nueva España, en la que expresó que, al ser designado gobernante de

este reino aceptó con gusto, pues amaba profundamente las virtudes de los novohispanos. Luego de reiterar sus buenas intenciones para con el reino, el capitán general concluyó su proclama de esta manera: “soy solo y sin fuerzas, no puedo causaros ninguna hostilidad; si las noticias que os daré, si las reflexiones que os haré presentes no os satisficiesen, si mi gobierno no llenase vuestros deseos de una manera justa, que merezca la aprobación general y que concilie las ventajas recíprocas que se deben estos habitantes y los de Europa, a la menor señal de disgusto, yo mismo os dejaré tranquilamente elegir el jefe que creáis conveniros...”<sup>11</sup> O’Donojú elaboró otra proclama que dio a la luz el 4 de agosto. En ella hizo patente su beneplácito por la valentía que mostraron milicianos y habitantes de Veracruz al defender el puerto, al tiempo que lamentó la muerte de compatriotas.

Hasta aquí, es preciso advertir la resolución que mostró el capitán general de la Nueva España: pese a las circunstancias adversas, estaba resuelto a cumplir con la misión encargada por sus autoridades superiores. Empero, una iniciativa insurgente lo hizo titubear.

La tarde del 4 de agosto, O’Donojú recibió una carta del jefe que mantenía el cerco sobre Veracruz, en la que le proponía entablar conversaciones con el mismísimo Iturbide, a cambio de dejar libre el acceso al puerto. Al día siguiente, el capitán general del reino envió un nuevo oficio al ministro de Guerra, manifestándole las dudas sobre su situación; nótese cómo en este documento se advierte ya un cambio en la actitud de O’Donojú: “en el estado en que... me hallo, me ha parecido conveniente usar de medios dulces y adaptables al espíritu que abunda en el país; aun así el éxito es muy incierto, y no me atrevo a anticipar ideas de lo que haré si encuentro docilidad..., arreglándome siempre a proporcionar las mayores ventajas a mi nación”.<sup>12</sup> Justo cuando terminó de dictar este documento, instruyó a su escribiente para que redactara otra misiva, pero dirigida a Iturbide en la que le comunicó que el teniente coronel Manuel Gual y el

11. *Idem.*

12. *Ibid.*, p. 62. “O’Donojú informa al Ministro de Guerra sobre las ocurrencias en Veracruz”, Veracruz, 5 de agosto de 1821.

13 *Ibid.*, p. 62. “Carta de O’Donojú a Iturbide”, Veracruz, 5 de agosto de 1821.

capitán Pedro Pablo Vélez eran portadores de varios documentos que él le dirigía. También le expresó “los he autorizado para tratar con V. E. de palabra los artículos que la carta contiene y comunicarle las noticias que le he manifestado con documentos”.<sup>13</sup>

Al día siguiente envió otra carta al jefe del ejército trigarante. Don Juan expuso a Iturbide que aceptó ejercer el honroso cargo de gobierno en este vasto territorio

sin otros deseos que el de satisfacer los de mis amigos, sin otros sentimientos que el anhelo de tranquilizar estas desastrosas inquietudes; no consolidando el despotismo, ni prolongando la dependencia colonial, ni incurriendo en las funestas debilidades de muchos de mis antecesores...

En este escrito O’Donojú externó a Iturbide su disposición para terminar con los males que aquejaban a la Nueva España.

Todo parece indicar que las convicciones de O’Donojú sufrieron un rápido vuelco frente a las desastrosas circunstancias. Al verse constantemente amenazado por las huestes trigarantes que estaban al otro lado de los muros del puerto, y con noticias fidedignas de que solo la ciudad de México, Durango y el fuerte de Perote se mantenían leales a la monarquía, dudó de sus propósitos iniciales. Confiando en que lo mejor sería actuar pragmáticamente, decidió entablar una franca correspondencia con Iturbide y sus lugartenientes. Así, inició la negociación para liberar al puerto del firme y largo asedio que padecía, lo que logró concretar. Entretanto, los comisionados por O’Donojú para entregar personalmente la carta que le dirigió a Iturbide e intercambiar opiniones, le escribieron de Orizaba la tarde del 9 de agosto comunicándole: “hemos tenido la grata satisfacción de comprender que, tanto en Puebla como en Córdoba disfruta Vuestra Excelencia del alto concepto que ha difundido su proclama primera publicada en ese puerto en los momentos de su arribo feliz”.<sup>14</sup> En el mismo tenor, expresaron: “Acabamos de

14. *Ibid.*, p. 65. “Mensaje de los enviados de O’Donojú desde Orizaba”, Orizaba, 9 de agosto de 1821.

saber que el señor D. Agustín de Iturbide, primer jefe del ejército imperial de las tres garantías, ha enviado a vuestra excelencia comisionados, según dicen, con el objeto de tratar con vuestra excelencia sobre la independencia de este reino”.<sup>15</sup>

Con las claras intenciones de Iturbide para concretar una entrevista entre ambos donde se pactaría la emancipación del reino, el 13 de agosto O’Donojú informó al ministro de Guerra sobre su desesperada situación, esta vez con un tono marcadamente abatido:

...recibiendo cada hora parte de haber sido acometido del vómito negro uno de los jefes y oficiales que me acompañaron, el de la muerte de otro de los mismos, rodeado de enfermos dentro de mi casa, agotada la tesorería, falto de víveres, sin fuerza alguna de qué disponer..., todo el reino en insurrección..., el espíritu público declarado por la independencia, criollos y europeos animados de un odio irreconciliable, la capital en poder de una autoridad intrusa sostenida por tropas insubordinadas que acaban de deponer al legítimo virrey..., paralizado el comercio, interceptados los caminos, abandonados los campos, perdida la industria, todo en desorden, hasta las ideas dislocadas..., y en una situación singular en que no me queda más arbitrio que entrar en negociaciones.<sup>16</sup>

En el mismo documento, el capitán general de la Nueva España reconoció que “la independencia de este reino... es indefectible e irremediable”, por lo que, si al pensar de esta manera “Su Magestad me considera útil, convendría se me diesen instrucciones arregladas al nuevo estado de cosas, o se me mandase retirar”.<sup>17</sup>

Mientras O’Donojú vacilaba, Iturbide dispuso que las distintas fuerzas de la trigarancia se concentraran alrededor de la ciudad de México para concretar la toma de la capital. Cual piezas de ajedrez, ordenó que el contingente a cargo de Barragán se aproximara por Toluca, que la tropa de Bustamante se emplazara en Cuautitlán, que Filisola avanzara a Chalco, que Guerrero hostilizara el norte de la capital, en tanto que el marqués de Vivanco, Domingo Luaces y Manuel

15. *Ibid.*, p. 66.

16. *Idem.*

17. *Idem.*



18. Moreno Gutiérrez, *op. cit.*, p. 231.

de la Sota Riva, acecharan los alrededores.<sup>18</sup> Esta señal por demás intimidante, la adoptó debido a que el comandante de armas la ciudad de México, Francisco Novella, se había negado a capitular.

O'Donojú también trabajó comunicación con Novella. El 4 de agosto le envió un mensaje anunciándole su arribo a Veracruz, y que estaba en posesión de los empleos que el rey le había encomendado. Entretanto, Iturbide siguió insistiendo en que Novella entregara la ciudad. En carta escrita el 14 de agosto en la hacienda de Xoquiapam, le manifestó que “ni el rey ni las Cortes de España quieren ni pueden conservar este imperio en la clase de colonia”. También le notificó haber entrado en pláticas con O'Donojú, y que ambos pensaron al mismo tiempo en celebrar una entrevista para destrabar el caro asunto de la independencia: “Paso a tratar en persona con el Excelentísimo señor O'Donojú, a quien he enviado los coches y escolta de honor para su traslación a la villa de Córdoba”.<sup>19</sup>

19. *Ibid.*, p. 445.

La férrea postura de Novella de defender la capital, redundó en el aumento de la guarnición y en pechos inflamados que se aprestaron a combatir por la ciudad. Al hacer un recorrido por las distintas trincheras y parapetos, el comandante de armas recibió “abrazos de ellos por su contestación a O'Donojú y desprecio a Iturbide”.<sup>20</sup> Este aumentado valor se reflejó al momento de enfrentar los ataques perpetrados por los trigarantes. Al saber la resolución de Novella, Iturbide decidió penetrar por la fuerza en la capital. La primera batalla fue en Azcapotzalco, con un resultado adverso para los independentistas. Aquí el general realista Manuel de la Concha se cubrió de gloria; la segunda fue en Guadalupe; en ésta todo parecía indicar que los trigarantes saldrían airoso, sin embargo, fueron derrotados.

20. Verónica Zárate Toscano (Est. introductorio y notas). *Juan López Cancelada. Sucesos de Nueva España hasta la coronación de Iturbide*. México: Instituto Mora, 2008, p. 446.

Desengañado de que la toma violenta de la capital sería fácil, Iturbide optó por negociar la entrega de la plaza más importante del reino, ya no con Novella —quien pasó a segundo término— sino con O'Donojú. Después de haber convenido un encuentro en la villa

de Córdoba, el jefe trigarante se desplazó de Puebla, en tanto que el jefe político superior hizo lo propio desde Veracruz. En esa villa ambos jefes fueron recibidos en medio del entusiasmo popular. Por la tarde del 23 de agosto se reunieron brevemente conviniendo generalidades. Al día siguiente, el encuentro se efectuó con estupendos resultados para Iturbide. El secretario del primer jefe de la trigarancia, José Domínguez, elaboró el Tratado modificando pequeñas cosas. Los ejes del Plan de Iguala fueron ratificados, redactándose los 17 artículos que integraron el convenio de Córdoba. Sin embargo, el Tratado no podía concretarse porque la capital del recién creado Imperio seguía ocupada por la guarnición fiel a la monarquía española, por tanto, O'Donojú se comprometió en el último punto del acuerdo a poner en juego toda su capacidad persuasiva para que Novella dejara franco el paso al ejército trigarante, y que éste tomara posesión de la ciudad de México.

El 25 de agosto, O'Donojú envió un oficio a Novella, dándole a conocer la firma del Tratado de Córdoba y ordenándole que comenzara a hacer los preparativos para entregar la ciudad al ejército imperial y a su primer jefe. Novella recibió el documento tres días después. Luego de cavilar profundamente, atinó a convocar a una reunión de autoridades de la ciudad. La junta se verificó el 30 de agosto a las cuatro de la tarde. El comandante de armas se dirigió a los asistentes pidiéndoles que “le ilustren en el mejor acierto” de asunto tan grave. Se leyó la carta que envió O'Donojú desde la villa de Córdoba el 25 de agosto; asimismo, se leyó el Tratado de Córdoba que venía anexo al oficio. Sobre la capitulación solicitada, la diputación provincial, así como el ayuntamiento, el cabildo eclesiástico y la Audiencia se excusaron de emitir su voto “por no comprometer en asunto tan grave a sus respectivos cuerpos”, así como por ser ese un asunto de carácter eminentemente militar. Por su parte, el coronel de ingenieros opinó que “D. Juan O'Donojú no tenía poder especial para la capitulación [por tanto],

21. Archivo Histórico de la Defensa Nacional (AHDN), Movimiento de Independencia. Generalidades, año de 1821, exp. xi/481.3/91, f. 30.

22. Doc. cit. f. 32.

23. *Idem*.

24. *Ibid.*, p. 72.

no debía observarse, y antes por el contrario, él y sus compañeros de armas estaban resueltos a sostener la legítima dependencia de la España”.<sup>21</sup>

Con este resultado, Novella respondió a O'Donojú que invitaban al capitán general a acudir a la ciudad de México para conocer los documentos que lo autorizaban y para conocer la opinión del susodicho por el Tratado que acababa de firmar. Casi al final del documento, Novella fue determinante: no aceptó el orden de capitulación de la ciudad porque era “preciso que todos persuadan que V. E. no ha tenido ahora toda aquella libertad que se requiere para resolver negocios de tan alta jerarquía”.<sup>22</sup>

Esa misma noche, la diputación provincial en reunión por separado, redactó dos misivas dirigidas a O'Donojú expresándole su beneplácito por su arribo y su respaldo para que terminara la guerra.<sup>23</sup> Así las cosas, mientras Novella y su guarnición se esforzaban por mantener la plaza a cualquier costo, la diputación provincial veía con beneplácito la firma del Tratado.

Cuando O'Donojú aún se encontraba en Córdoba, le llegó información sobre la salida de Cuba de un contingente militar con destino a las costas de Veracruz. Esto representaba un peligro para la consecución de sus planes, por ello, con toda celeridad envió un oficio al gobernador Dávila ordenándole:

Tengo noticias que se dirigen a ese puerto, procedentes de La Habana cuatrocientos o más hombres enviados por el capitán general de dicha isla para la guarnición de la plaza: variaron las circunstancias y éstas tropas, lejos de ser útiles serían perjudicialísimas, porque entre otros males producirían el de que se dudase de mi buena fe..., no permita el desembarco de tales tropas, sino que si han llegado las mande reembarcar inmediatamente proporcionándoles para que se vuelvan al punto de donde salieron, todos los auxilios.<sup>24</sup>

Después de participar en los regocijos de Córdoba, O'Donojú partió a Puebla en compañía de Iturbide. Desde esa ciudad envió oficios a Novella conminándolo a entregar la plaza, notificándole también que había

conseguido un armisticio en tanto se verificaba la capitulación. Invariablemente, éste respondió con una contundente negativa. A estas alturas, los vecinos de la capital estaban enterados del Tratado de Córdoba y muchos comulgaban con sus planteamientos. A pesar de eso, el comandante de armas mantenía una posición irreductible.

Sin importarle las opiniones de habitantes y autoridades de la ciudad de México que se habían pronunciado en favor del Tratado de Córdoba, Novella se mantuvo en su posición, asegurando que solo estaba cumpliendo con la indispensable resistencia y el honor que se derivaban del juramento que hizo para defender la integridad de España. Ratificó que no temía a que las armas decidieran la cuestión, pero que tampoco estaba dispuesto a que corrieran ríos de sangre. Manifestó que, si O'Donojú era el capitán general, tomara el mando y se apersonara en la capital. Afirmó que sus resoluciones siempre habían procurado “el bien de este reino que tiene pruebas de mi amor y desvelos por su felicidad”.<sup>25</sup>

La correspondencia entre O'Donojú y Novella se tornó constante y áspera. El primero exigió una entrevista con el segundo, además de la capitulación inmediata. Por su parte, Novella contestó en términos ambiguos, al tiempo que ponía en entredicho la autoridad del capitán general. Cuando O'Donojú recibió evasivas, montó en cólera, por tanto, dirigiéndose a Novella, expuso:

Por las contestaciones de V. S. y su modo de obrar conozco se ve obligado a prescindir de lo que necesariamente exigen ciertos conocimientos indispensables a un hombre constituido en dignidad ¿Cómo puede ocultársele a V. S. que su resistencia a transigir es contraria al derecho público, deshonra las armas del rey, perjudica los intereses de la patria, obstruye la felicidad de la América, es contraria a los principios de humanidad, compromete la tranquilidad pública, y es el mayor esfuerzo que puede hacerse para contrariar los derechos que la Casa Real de España adquirió por la voluntad general de este reino?<sup>26</sup>

25. Doc. cit., fs. 35-40.

26. *Idem.*

Quizá con el objeto de persuadir a su interlocutor de las ventajas de la emancipación, O'Donojú expuso:

Así como éstos no necesitaron de aquellos para adoptar la Constitución nuevamente, así los unos pudieron sin necesidades de los otros declararse independientes. El Norte de América es un moderno ejemplar: esta nación es conocida en el día por todas las potencias, independiente y soberana, a pesar de los esfuerzos con que se opuso la Inglaterra, su antigua metrópoli, y de quien era una parte integrante.

El manuscrito finalizó con un ultimátum: “Si concluido el armisticio no he recibido contestación de V. S. declararé incursas a todas las autoridades y tropas que le obedezcan en las mismas penas que V. S. lo está”.<sup>27</sup>

27. *Idem.*

Con advertencia tan terminante, Novella convocó de nueva cuenta a una reunión para el 12 de septiembre. A esta asistieron las acostumbradas autoridades y corporaciones eclesiásticas, civiles y militares, pero además Blas del Castillo y Miguel Guridi y Alcocer, comisionados de O'Donojú, quienes acudieron con el ánimo de acelerar las decisiones en favor de la capitulación. Sin otra alternativa, el comandante de armas aceptó la entrevista solo si se cumplían tres condiciones: 1) que O'Donojú lo recibiese y tratase como México lo reconocía: capitán general y jefe político superior, 2) que se olvide de lo que ocurrió el 5 de julio, y 3) que se salve el honor de los militares.<sup>28</sup>

28. *Ibid.*, f. 46.

El encuentro se llevó a cabo el 13 de septiembre en la hacienda La Patera con suma cortesía, pero sin que se le reconociera a Novella ningún otro título que los de mariscal de campo y subinspector de artillería. En la entrevista, O'Donojú explicó las razones de su decisión. Sin objetar absolutamente nada, luego de la entrevista, Novella llegó al palacio de los virreyes ordenando se citase a las autoridades de la ciudad para el siguiente día. La reunión se verificó en la mañana del 14 de agosto. Novella informó que “no había duda que [O'Donojú] estaba nombrado por S. M. de capitán y jefe político del reino, cuyos despachos había visto;

pero no las instrucciones y facultades que suponía para los Tratados de Córdoba. Que en este concepto la junta resolviese aquello más conforme con el buen servicio del soberano”.<sup>29</sup> No es difícil imaginar que el arzobispo, el ayuntamiento y la diputación provincial reconocieron a O’Donojú como máxima autoridad de la Nueva España.

Tras la confirmación de las autoridades de la capital, O’Donojú adquirió toda la autoridad con la que lo invistieron las Cortes, restableciéndose así el orden constitucional. Los siguientes días actuó plenamente como capitán general y jefe político superior de la Nueva España, sin embargo, la diferencia respecto a sus antecesores residió en que, con la vigencia del estatuto gaditano, el título de virrey desapareció, pero, sobre todo, en que su ejercicio estuvo subordinado a un jefe superior que no era el monarca español, sino el primer jefe de la trigarancia.

El mismo día en que fue reconocido por los órganos y corporaciones de la ciudad de México, O’Donojú se trasladó de San Joaquín a Tacubaya. Desde ahí cesó de toda función a Novella, al tiempo que encargó la comandancia de armas de la capital a Pascual Liñán y el mando político al intendente Ramón Gutiérrez del Mazo. El 15 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de traspaso de poderes. Novella entregó el bastón de mando “del inmortal Cortés” a Liñán, expresando que lo cedía con el mismo decoro con el que lo sostuvo durante 72 días que tuvo el poder. El resto del día, Novella se ocupó en arreglar los papeles en palacio, del que salió con su familia a las ocho de la noche.<sup>30</sup> Mientras esto ocurría con Novella, en pleno uso de sus facultades de gobierno, O’Donojú tomó la batuta: ordenó a Liñán “que los jefes del ejército y todos los oficiales de él, en general, cumplirán exactamente con sus sagrados deberes, manteniendo a la tropa con todo arreglo en sus puestos respectivos y haciendo observar la disciplina”.<sup>31</sup> En la misma tesitura, en coordinación con el intendente, tomó varias disposiciones como derogar las reglas de pasaportes y el uso de caballos en la ciudad de México,

29. *Ibid.*, p. 533.

30. *Ibid.*, p. 537.

31. *Ibid.*, p. 542.

32. Jaime Del Arenal Fenochio. *Un modo de ser libres. Independencia y constitución en México (1816-1822)*. México: INEHRM, 2010, p. 191.

33. José María Bocanegra. *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*. 3 v. Intr. Patricia Galeana de Valadez. México: Instituto Cultural Helénico-INEHRM-FCE, 1987, p. 35.

34. AHDN, Movimiento de Independencia. Generalidades, año de 1821, exp. XI/481.3/91, f. 51.

extinguir el escuadrón de defensores de la integridad de las Españas, y prevenir enfrentamientos entre los habitantes de la capital.<sup>32</sup>

Nuestro personaje planeó permanecer en Tacubaya hasta que las tropas expedicionarias abandonaran la ciudad de México. No obstante, su estadía en este punto no fue de su total agrado, puesto que hasta ahí acudieron autoridades, corporaciones, empleados, nobleza peninsular y criolla para mostrar su júbilo por el heroísmo de O'Donojú y la proeza de Iturbide. Tuvo que sustraerse del bullicio para redactar un manifiesto dirigido a los habitantes de la Nueva España que hizo público el día 17 de septiembre. El documento inicia con la buena nueva de que los mexicanos son libres e independientes gracias a los empeños de eminentísimo Iturbide. El texto prosigue:

cesaron felizmente las hostilidades sin efusión de sangre; huyeron lejos de nosotros desgracias que de muy cerca nos amenazaban; el pueblo disfruta las dulzuras de la paz; las familias se reúnen y vuelven a estrechar los vínculos de la naturaleza que rompió la divergencia de opiniones, y bendice a la providencia que hizo desaparecer los horrores de una guerra intestina, substituyendo a las convulsiones de la inquietud las delicias de la tranquilidad.<sup>33</sup>

En el manifiesto O'Donojú agradeció a Dios por su misericordia infinita y añadió que se sacrificaba con gusto en obsequio de los mexicanos.

Durante los días que siguieron, el jefe político superior de la Nueva España se dedicó a emitir diversas disposiciones para ordenar la vida pública y administrativa de lo que sería la nueva nación, todo de común acuerdo con Iturbide. Sus brazos en la capital, Liñán y Gutiérrez del Mazo, ejecutaban sus instrucciones, aunque el primero con dificultades a consecuencia de su quebrantada salud.<sup>34</sup> Con todo, Liñán supervisó la salida de la ciudad de México de las fuerzas expedicionarias entre el 21 y 24 de septiembre. En el último contingente que abandonó la capital al grito de ¡Viva el rey!, iba Novella, quien se llevó una

enorme cantidad de dinero que embarcó en el navío *Diamante* rumbo a La Habana.<sup>35</sup>

El 25 de septiembre, todavía en Tacubaya, O'Donojú escribió a Iturbide: "Con esta fecha digo al primer jefe del ejército imperial lo que sigue: Evacuada la capital está cumplido por mi parte el artículo 17 del Tratado de Córdoba. Lo traslado a V. E. para su conocimiento añadiendo que mañana 26 del corriente a las 4 de la tarde saldré de ésta para hacer mi entrada a esta capital como capitán general del reino nombrado por S. M. y ya en posesión de mi mando".<sup>36</sup>

Iturbide sabía muy bien que, desde su llegada, O'Donojú había capitalizado la simpatía general de los habitantes de la Nueva España. Por ello, al recibir la carta donde el peninsular le anunciaba que entraba en posesión de su mando, Iturbide reaccionó: dispuso que Filisola avanzara con un contingente de 4 mil hombres antes que O'Donojú para arrebatarse la gloria de ser el primero en marchar por la capital liberada; asimismo, como contestación le envió este escueto mensaje: "Por el oficio de V. E. del día de hoy quedo impuesto de que su representación pública en el reino queda reducida a la de capitán general hasta que instalado el nuevo gobierno se lo participe oportunamente, como lo haré en el momento mismo que se verifique".<sup>37</sup>

Como lo había comunicado, O'Donojú entró en la ciudad de México "con un plumero y faja trigarantes". Los vecinos lo vitorearon en las calles. Al terminar su recorrido no se dirigió, como se esperaba, al palacio virreinal, sino que se hospedó en una casa conocida como de Berrio, ubicada en la calle de San Francisco.<sup>38</sup>

El jueves 27 de septiembre entró a la ciudad de México el ejército de las Tres Garantías compuesto de 17 mil efectivos de todas las armas, a cuya cabeza iba el comandante en jefe "magníficamente montado en frack verde y sin otro distintivo que el plumaje tricolor". El desfile comenzó a las diez y media de la mañana, terminando cuatro horas después. En el arco triunfal erigido a un costado del templo de San Francisco reconoció el ayuntamiento a Iturbide, al tiempo que

35. Del Arenal, *op. cit.*, pp. 176-177.

36. AHDN, "Correspondencia del general Pascual Linán, comandante general de la Plaza de México, con D. Juan O'Donojú relacionada con el movimiento de Independencia", año de 1821, exp. XI.481.3/141, f. 32.

37. AHDN, Movimiento de Independencia. Generalidades, año de 1821, exp. XI/481.3/91, f. 49.

38. Zárate Toscano, *op. cit.*, p. 552.



39. Del Arenal, *op. cit.*, pp. 32-33.

40. Papel titulado “Noticias fidedignas sacadas de una carta de México, fecha 30 de septiembre”, p. 1.

41. AHDN, “Aviso al público”, año de 1821, exp. xi.481.3/141, f. 21.

el alcalde, José Ignacio Ormachea, le entregó las llaves de la ciudad. En la plaza de la constitución, “siguió acompañado del ayuntamiento a pie y de las parcialidades de indios de San Juan y Santiago, hasta el palacio de los virreyes. En él lo esperaba O'Donojú con la diputación provincial y demás autoridades y corporaciones, cuyas felicitaciones recibió, y enseguida salió con el mismo O'Donojú al balcón principal para ver desfilar el ejército”.<sup>39</sup> A las dos de la tarde, el jefe de la trigarancia salió del palacio acompañado por la plana mayor rumbo a catedral, donde lo esperaba el prelado y el cabildo catedralicio. Hubo un breve discurso. Acto seguido se cantó un *Te-Deum*. Al concluir la ceremonia religiosa, el grupo de Iturbide se dirigió a la comida que se preparó en su honor: “la mesa en forma de herradura constó de 300 cubiertos. Orden de asientos: el general en el centro, a la derecha el señor O'Donojú, a la izquierda el señor obispo de Puebla... El primer brindis fue el del señor obispo de Puebla, y lo motivó en la circunstancia de ser aquel día el mismo en que el general cumplió los treinta y ocho años de edad, noticia plausible que sorprendió al auditorio y que aumentó el regocijo”.<sup>40</sup> La comida y el refresco que se sirvió por la noche tuvieron un costo de siete mil pesos que fueron pagados por el ayuntamiento. Relatan las crónicas que durante todo el día repicaron las campanas y no dejaron de escucharse las salvas de artillería en señal de alegría y felicidad públicas.

Como se había previsto, el 28 de septiembre se instaló la Junta Provisional Gubernativa, mientras se formaba el congreso nacional constituyente, “en quien se fincan las esperanzas de la nación”. La presidencia de la Junta recayó en Iturbide por unanimidad de votos. Éste nombró a los vocales, quienes se dirigieron a la catedral metropolitana para asistir a la ceremonia religiosa que ofició el obispo de Puebla. Frente al altar mayor, todos los integrantes hicieron el juramento respectivo. Luego en un acto solemne, se firmó el Acta de Independencia.<sup>41</sup>

Por la tarde, el presidente de la Junta convocó a una reunión con el objeto de nombrar a la Regencia del Imperio, conforme al artículo 11 del Tratado de Córdoba. En la deliberación se acordó que dicho cuerpo no quedaría conformado por tres personas, como lo estipuló el convenio, sino por cinco. Luego de una moderada discusión, la Regencia se integró por los siguientes miembros:

Primero: Agustín de Iturbide, Primer Jefe del Ejército Trigarante, Presidente de la Junta; Segundo: Juan O'Donojú, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Gran Cruz de las órdenes de Carlos III y San Hermenegildo; Tercero: Manuel de la Bárcena, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid; Cuarto: José Isidro Yáñez, Oidor de la Audiencia Nacional; Quinto: Manuel Velázquez de León, Intendente honorario de provincia, Tesorero de Bulas y electo Consejero de Estado en la Península.<sup>42</sup>

42. *Idem.*

Como Iturbide fue nombrado presidente de la Junta Provisional, y horas más tarde se le eligió como presidente de la Regencia, dejó la titularidad de la Junta en el obispo de Puebla.

### *El declive de un hombre bien intencionado*

Respecto a las importantes actividades que se efectuaron el 28 de septiembre, hay versiones que señalan la presencia de O'Donojú en la reunión en la que se erigió la Junta Provisional Gubernativa; sin embargo, lo cierto es que su última aparición pública fue durante la comida del día anterior. Todo parece indicar que, durante la noche del 27 enfermó de gravedad, situación que lo privó de asistir a los actos oficiales de los días posteriores.

Después de luchar por su vida, O'Donojú falleció el 8 de octubre de pleuresía o dolor de costado, según la versión oficial. Acaecido su fallecimiento se embalsamó su cadáver, ataviándolo con el uniforme de teniente general y con todas las insignias que en vida le fueron adjudicadas. Su cuerpo se acomodó en una

43. *Gaceta Imperial de México*. 11 de octubre de 1821, p. 4.

44. *Idem*.

45. Zárate Toscano, *op. cit.*, p. 574.

cama rodeada de cirios. En las honras fúnebres que duraron dos días, se celebraron misas por la mañana, y por la tarde acudieron las corporaciones a “cantar responsos, y estuvo franca la entrada para el público, sin que se advirtiera desorden alguno”.<sup>43</sup> El 10 de octubre por la mañana se celebró su funeral: “salió de la casa mortuoria, llevando por delante una partida pequeña de tropa para abrir paso por estar las calles del tránsito llenas de gentes, ansiosas de ver el cadáver”. La misa de cuerpo presente se verificó en la catedral, siendo concelebrada por el arzobispo de México. O'Donojú fue sepultado en una bóveda del altar de los reyes de dicha iglesia metropolitana.<sup>44</sup>

Después de la defunción de O'Donojú se desataron rumores de que fue envenenado, ya que su desaparición física dejaba el camino libre para que Iturbide se encumbrara. Juan López Cancelada, aseveró que los partidarios del primer jefe del ejército imperial fraguaron cómo

deshacerse de O'Donojú [pues temían que] el día menos pensado restablecería el antiguo gobierno y mandaría como virrey. [Cuando cayó enfermo], a pesar de todos los socorros de la medicina, murió al octavo día después de haber sufrido todos los síntomas que manifestaron haber sido envenenado. Así dieron fin los criollos, de la farsa con el que tantos servicios les había hecho para vencer las dificultades que les había impuesto el señor Novella. Pero lo que más hay que admirar sobre este suceso es el modo con que procuraron cubrirlo los asesinos.<sup>45</sup>

Los rumores acerca del envenenamiento de O'Donojú se silenciaron por órdenes de las autoridades; sin embargo, hay algunas cosas que deben considerarse para repensar esta hipótesis: de acuerdo con el Tratado de Córdoba el archiduque Carlos fue sustituido por el infante Carlos Luis, a petición de O'Donojú. Con este acuerdo, siguió en pie el ofrecimiento del trono mexicano a Fernando VII o algún miembro de la casa reinante; en su defecto, el convenio firmado en tierras jarochoas abría la posibilidad para que la cabeza del

Imperio fuera ocupada por un miembro preeminente de la nueva nación. Aquí, por supuesto que destacaba Agustín de Iturbide, pero, como nada estaba decidido aún, el propio O'Donojú figuraba para tomar el mando debido a que ostentaba el mayor título de autoridad, amén de haber construido muy rápidamente una imagen recta, valiente, sacrificada y proclive a la independencia de México.

Un elemento que da pábulo para retomar el envenenamiento como causa de la muerte de O'Donojú es que, revisando la documentación que emitió durante su corta estancia en la Nueva España, nunca se quejó de un quebranto en su salud, lo que hace pensar que se mantuvo sano en estas tierras, excepto, claro está, a partir de la noche del 27 de septiembre cuando enfermó repentinamente. Quizá el momento clave fue la comida celebrada en palacio. Es cierto que obras biográficas sobre O'Donojú refieren su deteriorada salud debido a la tortura que recibió durante el cautiverio de cuatro años en el castillo de San Carlos en Mallorca, empero, como ya se mostró antes, su estancia en prisión no fue tan prolongada, por lo que no es segura su frágil condición.

A 200 años de la muerte de O'Donojú, no es posible asegurar que murió de padecimiento natural o por envenenamiento; lo que sí es posible afirmar es el ostracismo al que fue condenado. A pesar de todo, Juan O'Donojú sacrificó su carrera, su prestigio personal, su familia y su vida por una nación que lo confinó a las sombras del olvido.